



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA**

- - - En la ciudad de Bahía Blanca a los veintiseis días del mes de septiembre de dos mil veintitrés en la sede de la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, sita en calle 11 de Abril cuatrocientos sesenta y uno, se reúne el Consejo Directivo para celebrar la Primera Reunión Extraordinaria bajo la Presidencia del Señor Decano Ing. Alejandro STAFFA, actuando como Secretario el Dr. Ariel EGIDI.-----

- - - El Sr. Decano abre la sesión siendo la hora 18:05.-----

I- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

1- Concursos.

La Comisión informa sobre la realización de los concursos llamados por las Resoluciones N° 1629, 1632, 1634, 1636, 1637 y 1638/2023 de Consejo Superior, para cubrir cargos de Profespr Ordinario en esta Facultad Regional. Docentes, Jurados Titular, presentaron su excusación para actuar en los mismos, y las razones expuestas en sus presentaciones resultan atendibles. Para ello se consideró lo establecido en la Ordenanza N° 1273 (Reglamento de concursos para la designación de Profesores en la UTN).

Luego se da lectura a los despachos de Comisión que en su parte resolutive dicen:

“Art. 1º: Excusar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la UTN, a los docentes designados por Resolución N° 1632/2023 de Consejo Superior, como Jurados Titulares del concurso para cubrir cargos de Profesor Asociado Ordinario, a saber: Docentes: OLIVO ANEIROS, Federico Raúl y MILANESI, Gastón Silverio; Asignatura: ECONOMIA. Art. 2º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 403/2023.**



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

“Art. 1º: Excusar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la UTN, al docente designado por Resolución N° 1629/2023 de Consejo Superior, como Jurado Titular del concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Ordinario, a saber: Docente: FERREIRA, Carlos Alberto; Asignatura: PROYECTO FINAL. 2º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 404/2023**.

“Art. 1º: Excusar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la UTN, a los docentes designados por Resolución N° 1636/2023 de Consejo Superior, como Jurados Titulares del concurso para cubrir cargos de Profesor Titular Ordinario, a saber: Docentes: MONTE, Gustavo Eduardo y PIOVAN, Marcelo Tulio; Asignatura: SEGURIDAD HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE. 2º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 405/2023**.

“Art. 1º: Excusar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la UTN, a los docentes designados por Resolución N° 1634/2023 de Consejo Superior, como Jurados Titulares del concurso para cubrir cargos de Profesor Titular Ordinario, a saber: Docentes: CAYSSIALS, Ricardo Luis y JUAN, Alfredo; Asignatura: INTERGRACIÓN ELÉCTRICA II. 2º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 406/2023**.

“Art. 1º: Excusar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la UTN, al docente designado por Resolución N° 1637/2023 de Consejo Superior, como Jurado Titular del concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado Ordinario, a saber: Docente: SANCHEZ, Gabriel Marcelo; Asignatura: MATERIALES METÁLICOS. 2º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 407/2023**.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

“Art. 1º: Excusar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la UTN, al docente designado por Resolución N° 1638/2023 de Consejo Superior, como Jurado Titular del concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado Ordinario, a saber: Docente: SANCHEZ, Gabriel Marcelo; Asignatura: INGENIERÍA MECÁNICA I. 2º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 408/2023**.

La Comisión informa sobre las Resoluciones N° 282, 283, 284, 287, 288, 289, 290, 293, 294, 295, 298, 299/2023 de este Cuerpo, por la que se llama a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir cargos de Profesor en esta Facultad Regional. Los mismos fueron aprobados por las Resoluciones N° 1627, 1628, 1629, 1632, 1633, 1634, 1635, 1636, 1637, 1638, 1641, 1642/2023 de Consejo Superior. Para ello se tuvo en cuenta lo establecido en las Resoluciones N° 1060 y 1766/23 de Consejo Superior. Se han cumplimentado las normas establecidas en las Ordenanzas N° 1273 (Reglamento de concursos para la designación de Profesores Ordinarios en la U.T.N). Se consideró el dictamen producido por los Jurados designados para entender en los referidos concursos. Asimismo, los postulantes propuestos reúnen los requisitos exigidos para su designación. Luego se da lectura a los despachos de Comisión que en su parte resolutive dicen:

“Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado designado para entender en el concurso cerrado de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado en la asignatura MATERIALES METALICOS. Art. 2º: Proponer al Consejo Superior, la designación en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional; del Mg. GONZALEZ, Rubén Gabriel; Leg. N° 41089, DNI N° 24.003.457; Grado Académico: PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO; Área: Materiales; Asignatura: MATERIALES METALICOS; Departamento: Ingeniería Mecánica; Dedicación: una (1) dedicación simple. Art. 3º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 409/2023**.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

“Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado designado para entender en el concurso cerrado de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado en la asignatura ECONOMIA. Art. 2º: Proponer al Consejo Superior, la designación en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional; del Ing. FELIU, Bernardo Jorge; Leg. N° 35602; DNI N° 16.813.985; Grado Académico: PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO; Área: Ciencias Sociales; Asignatura: ECONOMIA; Departamento: Ciencias Básicas; Dedicación: una (1) dedicación simple. Art. 3º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 410/2023**.

“Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado designado para entender en el concurso cerrado de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado en la asignatura ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL I. Art. 2: Proponer al Consejo Superior, la designación en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional; del Ing. CASTAGNET, Ernesto Alejandro; Leg. N° 33380, DNI N° 13.524.209; Grado Académico: PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO; Área: Integradora; Asignatura: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL I; Departamento: Licenciatura en Organización Industrial; Dedicación: una (1) dedicación simple. Art. 3º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 411/2023**.

“Art. 1º: probar el dictamen producido por el Jurado designado para entender en el concurso cerrado de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado en la asignatura ECONOMIA GENERAL. Art. 2º: Proponer al Consejo Superior, la designación en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional; de la Dra. ESTRADA, María Emilia; Leg. N° 42821, DNI N° 22.976.262; Grado Académico: PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO; Área: Administración y Economía; Asignatura: ECONOMIA GENERAL; Departamento:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

Licenciatura en Organización Industrial; Dedicación: una (1) dedicación simple. Art. 3º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 412/2023**.

“Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado designado para entender en el concurso cerrado de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular en la asignatura PROYECTO FINAL. Art. 2º: Proponer al Consejo Superior, la designación en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional; del Dr. MILANESI, Gastón Silverio; Leg. N° 36112; DNI N° 22.891.832; Grado Académico: PROFESOR TITULAR ORDINARIO; Área: Integradora; Asignatura: PROYECTO FINAL; Departamento: Licenciatura en Organización Industrial; Dedicación: una (1) dedicación simple. Art. 3º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 413/2023**.

“Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado designado para entender en el concurso cerrado de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular en la asignatura RESISTENCIA DE MATERIALES. Art. 2º: Proponer al Consejo Superior, la designación en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional; del Dr. SARAVIDA, César Martín; Leg. N° 59015, DNI N° 26.892.590; Grado Académico: PROFESOR TITULAR ORDINARIO; Área: Estabilidad y Resistencia de Materiales; Asignatura: RESISTENCIA DE MATERIALES; Departamento: Ingeniería Civil; Dedicación: una (1) dedicación simple. Art. 3º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 414/2023**.

“Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado designado para entender en el concurso cerrado de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

Titular en la asignatura HIDRAULICA GENERAL Y APLICADA. Art. 2º: Proponer al Consejo Superior, la designación en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional; del Dr. PEREZ, Daniel Enrique; Leg. N° 80243, DNI N° 16.170.811; Grado Académico: PROFESOR TITULAR ORDINARIO; Área: Hidráulica; Asignatura: HIDRAULICA GENERAL Y APLICADA; Departamento: Ingeniería Civil; Dedicación: una (1) dedicación simple. Art. 3º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 415/2023**.

“Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado designado para entender en el concurso cerrado de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular en la asignatura INTEGRACION ELECTRICA II. Art. 2º: Proponer al Consejo Superior, la designación en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional; del Mg. RICCIUTI, Néstor Omar; Leg. N° 25538 DNI N° 12.663.733; Grado Académico: PROFESOR TITULAR ORDINARIO; Área: Integradora; Asignatura: INTEGRACION ELECTRICA II; Departamento: Ingeniería Eléctrica; Dedicación: una (1) dedicación simple. Art. 3º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 416/2023**.

Siendo las 16:15h el Consejero Titular Martín Di Pietro se excusa y se retira de la reunión con la autorización del Cuerpo. Ocupa su lugar el Consejero Suplente Fernando Buffone.

“Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado designado para entender en el concurso cerrado de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado en la asignatura INTEGRACION ELECTRICA I. Art. 2º: Proponer al Consejo Superior, la designación en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional; del Ing. DI PIETRO, Martín Eladio; Leg. N° 34207 DNI N° 22.490.014; Grado Académico: PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO; Área:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

Integradora; Asignatura: INTEGRACION ELECTRICA I; Departamento: Ingeniería Eléctrica; Dedicación: una (1) dedicación simple. Art. 3º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 417/2023**.

“Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado designado para entender en el concurso cerrado de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado en la asignatura ELECTRONICA II. Art. 2º: Proponer al Consejo Superior, la designación en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional; del Ing. FUCILE, Pablo; Leg. N° 42433 DNI N° 14.399.689; Grado Académico: PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO; Área: Electrónica; Asignatura: ELECTRONICA II; Departamento: Ingeniería Eléctrica; Dedicación: una (1) dedicación simple. Art. 3º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 418/2023**.

“Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado designado para entender en el concurso cerrado de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular en la asignatura SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE. Art. 2º: Proponer al Consejo Superior, la designación en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional; de la Mg. TORRES, Noelia Soledad; Leg. N° 45109, DNI N° 28.664.445; Grado Académico: PROFESOR TITULAR ORDINARIO; Área: Gestión Ingenieril; Asignatura: SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE, Departamento: Ingeniería Electrónica; Dedicación: una (1) dedicación simple. Art. 3º: De forma.”

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 419/2023**.

“Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado designado para entender en el concurso cerrado de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

Asociado en la asignatura INGENIERIA MECANICA I. Art. 2º: Proponer al Consejo Superior, la designación en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional; del Ing. IANTOSCA SANCHO, Aníbal Octavio; Leg. N° 50138, DNI N° 28.219.311; Grado Académico: PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO; Área: Integradora; Asignatura: INGENIERIA MECANICA I, Departamento: Ingeniería Mecánica; Dedicación: una (1) dedicación simple. Art. 3º: De forma.”
Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituye así la **RESOLUCIÓN N° 420/2023**.

- - - Siendo la hora 18:25 y no habiendo más asuntos que tratar se pasa a votar el levantamiento de la sesión, el que resulta aprobado.-----